

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31774 *MULTI 4, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1447/2010 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Gema González Martínez contra la empresa Multi 4, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 13 de octubre de 2010, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 13.776,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100075502-1